

Guayaquil, 05 de Diciembre del 2013

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
IMPORTADORA COMERCIAL ARPAZ S.A.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2011 lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa generó una Pérdida Operacional de US\$ 13.038,95 (Trece mil treinta y ocho con 95/100 ctvs. de dólar) de un total de ingreso de US\$ 24.530,00 (Veinticuatro mil quinientos treinta con 00/100 ctvs. de dólar).
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.



Ing. Elizabeth Romero Vega  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
C.I. #092349911-5  
REG. #7167